

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a la Orden de Trabajo N° S-16/2024 de 05.08.2024, NAG N° 219 y la Resolución CGR-1/010/97, la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° I 6/D 20 de 30.12.2020, referido a la "Auditoría de Tecnología de la Información y Comunicación a la Gestión de la Seguridad Física de las Instalaciones Seguras".

El objetivo del seguimiento, fue verificar el cumplimiento de las veinte recomendaciones contenidas en el Informe N° I 6/D 20 de 30.12.2020, referido a la "Auditoría de Tecnología de la Información y Comunicación a la Gestión de la Seguridad Física de las Instalaciones Seguras".

El objeto del seguimiento, las veinte recomendaciones contenidas en el Informe N° I 6/D 20 de 30.12.2020, referido a la "Auditoría de Tecnología de la Información y Comunicación a la Gestión de la Seguridad Física de las Instalaciones Seguras", los Formularios Nos. 1 y 2 que contienen el pronunciamiento sobre la aceptación y el respectivo cronograma de implantación de las recomendaciones, y la documentación que permitió evaluar y determinar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el mencionado Informe.

El seguimiento se realizó de acuerdo a Normas Generales de Auditoría Gubernamental emitidas por la CGE mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27.08.2012 y comprendió la verificación de las acciones realizadas entre el 07.01.2021 y el 18.12.2024, para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 6/D 20 de 30.12.2020, referido a la "Auditoría de Tecnología de la Información y Comunicación a la Gestión de la Seguridad Física de las Instalaciones Seguras".

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones emitidas en el Informe N° I 6/D 20 de 30.12.2020, referido a la "Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Gestión de la Seguridad Física de las Instalaciones Seguras", se concluye que en el período comprendido entre el 07.01.2021 y el 18.12.2024, las veinte (20) recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 20 de diciembre de 2024

